

San Juan de Pasto, 27 de julio de 2021

Señores  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
Ciudad

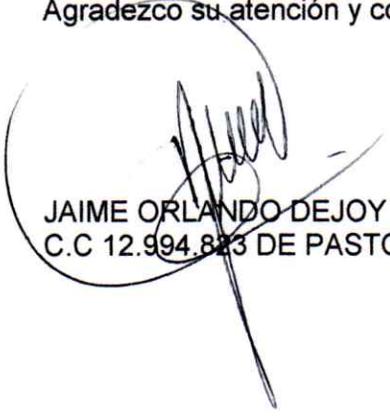
Cordial saludo

En relación a la corrección de evaluación publicada, en la cual se menciona que no presentamos los documentos requeridos para justificar los documentos de la experiencia, solicitamos se verifique que dentro de la evaluación preliminar se hace requerimiento de la documentación, sin embargo, no especifica a que correo de debe hacer llegar la subsanación, por lo que se sobreentiende que se debía enviar al mismo correo al cual se envió la oferta económica.

Hago la observación ya que en esta última evaluación hacen referencia a un correo al cual se debe hacer llegar la documentación y nos dicen que no se presentó la información

Pido se verifique que dentro del tiempo establecido se envió los archivos adjuntos subsanando la experiencia requerida.

Agradezco su atención y colaboración.



JAIME ORLANDO DEJOY TOBAR  
C.C 12.994.823 DE PASTO